

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1, 2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

PSICOLOGÍA

MALLA – REDISEÑO

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV		X	No aplica reconocimiento	No aplica reconocimiento
2	V	X		1. Solicitud dirigida al coordinador de la titulación. 2. Copia de la cédula de identidad del estudiante. 3. Copia del RUC de la empresa o entidad. 4. Certificado laboral emitido por la empresa o entidad que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente). 5. Certificado emitido por un profesional en psicología (tutor interno) en el cual se detallan todas las actividades que estén relacionadas con el nivel de prácticum correspondiente y número de horas desarrolladas (firma y sello de la institución). 6. Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS). 7. En caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última	Haber aprobado todas las asignaturas que consten como prerrequisitos al nivel de Prácticum 2. Las actividades que se desarrollen deben adecuarse y ser propias a su ámbito y funciones laborales. La documentación se la deberá adjuntar en un solo archivo en formato PDF (ver anexo 1), en el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"> - Carátula - Requisitos administrativos (de acuerdo al orden establecido). - Requisitos académicos: Presentación de la memoria. La memoria debe contener: <ul style="list-style-type: none"> - Contextualización de la institución - Introducción - Cuerpo de la memoria - Conclusiones - Bibliografía - Anexos (todos los documentos deben estar debidamente firmados y sellados por el profesional en Psicología – tutor interno, incluir fotografías del estudiante desarrollando su trabajo). Ámbito laboral:



				<p>factura emitida a favor de la empresa o entidad.</p> <p>8. Memoria sobre la actividad laboral que realiza; las actividades descritas deben estar debidamente firmadas y selladas por el profesional en psicología con el cual ha venido trabajando y que se constituye en su tutor interno; además, se debe reflejar la implicación y participación del estudiante dentro de los procesos inherentes al quehacer del psicólogo, es decir, debe evidenciarse su desempeño como: observador, evaluador, personal de apoyo, delegado, ayudante, según corresponda a la actividad realizada.</p> <p>Formato para presentar la memoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los trabajos deben ser originales e inéditos, deben guardar concordancia con cada una de las evidencias presentadas. - Fuente Arial, tamaño 11, interlineado 1.5, tamaño de hoja A4. - Márgenes: superior, inferior y derecha 2.5, izquierda 3. - Utilizar estilo APA 7ma Edición para las citas y las referencias bibliográficas. 	<p>Centro de cuidado infantil, centros de intervención psicopedagógica, instituciones educativas, entidades que trabajen con grupos de atención prioritaria: Centros de atención con personas con discapacidad, orfanatos, centros del adulto mayor, centros de acogida, centros de rehabilitación para drogodependencias. Centros de ayuda psicológica todas las instituciones pueden ser Públicas/Privadas u Organismos Internaciones, departamento de RRHH.</p> <p>Actividades: Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Elaboración y aplicación de herramientas de recogida de información: entrevista estructurada/ semiestructurada, fichas de observación y listas de cotejo. b. Aplicación de instrumentos psicométricos y proyectivos para evaluar diversas problemáticas. c. Elaboración de informes psicológicos. d. Elaboración y ejecución de propuestas de intervención primaria en diferentes contextos. <p>NOTA: Se realizará una entrevista por el docente del prácticum 2, la misma estará referida a las actividades obligatorias que se deben presentar en la memoria.</p> <p>Tiempo de desempeño: Haber ejercido mínimo un año la actividad laboral.</p>
3	VI		X	No aplica reconocimiento	No aplica reconocimiento

F.....

David Mauricio Ortega Jiménez
DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA



MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CARRERA DE PSICOLOGÍA

PRÁCTICUM 2 REDISEÑO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: (Escribir nombres completos)

NÚMERO DE CÉDULA:

INSTITUCIÓN EN EL QUE HA DESEMPEÑADO SUS FUNCIONES:

DEPARTAMENTO O DEPENDENCIA DONDE REALIZA LA PRÁCTICA:

NOMBRE DEL TUTOR INTERNO:

NÚMERO DE CÉDULA DEL TUTOR INTERNO:

CORREO ELECTRÓNICO DEL TUTOR INTERNO:

TÍTULO DEL TUTOR INTERNO:

CENTRO UNIVERSITARIO:

FECHA:

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

1. Solicitud dirigida al director de carrera.
2. Copia de la cédula del estudiante (color).
3. Copia del RUC de la empresa o entidad.
4. Certificado laboral emitido por la empresa o entidad que deberá indicar el trabajo que realiza, el tiempo de dedicación y tiempo de contratación (firma y sello correspondiente).
5. Certificado emitido por un profesional en psicología (tutor interno) en el cual se detallen todas las actividades que estén relacionadas con el nivel de prácticum correspondiente y número de horas desarrolladas (firma y sello de la institución).
6. Certificado de aportes al IESS del estudiante (puede ser reemplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS).
7. En caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad.

REQUISITOS ACADÉMICOS / MEMORIA DEL PRÁCTICUM

NOTA: Las actividades que se desarrollen deben ajustarse al nivel de prácticum que solicita validar y ser propias a su ámbito y funciones laborales.

Contextualización de la institución:

- Datos generales de la entidad.
- Misión.
- Visión.
- Servicios que oferta.
- Características de la población.
- Distribución de personal / organigrama.
- Normativa que lo regula.
- Horario de trabajo.
- Actividades que desempeña el profesional en psicología.

Introducción

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe, competencias desarrolladas y sus principales logros alcanzados (de 300 a 400 palabras).

Cuerpo de la memoria:

Describir las principales acciones de su hacer laboral y detallar las actividades obligatorias desarrolladas que se estipulan para el nivel de prácticum que desea validar. Se deben cumplir obligatoriamente con todas las que se detallan a continuación:

- a. Elaboración y aplicación de herramientas de recogida de información: entrevista estructurada/ semiestructurada, fichas de observación y listas de cotejo.
- b. Aplicación de instrumentos psicométricos y proyectivos para evaluar diversas problemáticas.
- c. Elaboración de informes psicológicos.
- d. Elaboración y ejecución de propuestas de intervención primaria en diferentes contextos.

Este apartado debe estar sustentado desde la teoría de su ámbito profesional, y contener la firma y

sello de su tutor interno.

Conclusiones: a las que llegó luego de realizar sus actividades laborales (incluir recomendaciones a las actividades).

Bibliografía: Utilizar normas APA 7ma edición

ANEXOS

Adjuntar todos los documentos de validación que respaldan las actividades indicadas, registros de asistencia (días, horas de entrada y salida, actividades realizadas, firma del tutor externo y firma del estudiante), aplicación de herramientas de recogida de información, entrevistas, fichas de observación, lista de cotejo, instrumentos psicométricos y proyectivos, informes psicológicos, propuestas de intervención, fotos, etc., mismos que deben estar debidamente **firmados y sellados** por el profesional en psicología con el cual ha venido trabajando y que se constituye en su tutor interno.